

Concepción regaló un tiempo y fue sobrepasado por Unión San Felipe, el colista

DEPORTES PÁG. 18



ELA: el reto científico y social para avanzar en el abordaje de una enfermedad neurodegenerativa incurable

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

# Diario Concepción

Sábado 21 de junio de 2025, Región del Biobío, N°6179, año XVIII

ELEGIDA ENTRE LAS ZONAS DE AVANZADA DE APS UNIVERSAL

## Postas rurales de Santa Juana contarán con internet satelital: 4 mil beneficiados

Serán 6 establecimientos de Salud Primaria los que tendrán la tecnología.

Cerca de 4 mil personas, que se atienden en las postas rurales de la comuna, se verán beneficiadas,

durante este año, con la llegada de internet satelital, a través de un proyecto del Ministerio de Salud

(Minsal). Desde el Servicio de Salud Concepción indicaron que, en el contexto de

la Atención Primaria de Salud Universal, se necesita articular al sector salud para ver la posibi-

lidad de instalar internet satelital en zonas rurales priorizadas.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CEDIDA



Versión contemporánea de clásica ópera llegará a las comunas de Lota y Arauco

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## Aprueban Plan Regional de Cambio Climático de Biobío

CIUDAD PÁG.10



EDITORIAL: MEJORAS EN EL SECTOR DE PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Este 20 de junio, coincidiendo con el solsticio de invierno, se celebra el Día Nacional de los Pueblos Originarios, fecha en que se festeja la historia y ritos de las comunidades que están desde tiempos ancestrales en nuestro territorio. Diversas instituciones aprovecharon esta fecha para hacer un llamado a reconocer la identidad e importancia de estas culturas.

**MINISTERIO DE SALUD**  
**@MINISTERIODESALUD**

Día Nacional de los Pueblos Originarios. En este nuevo ciclo de especial significado cultural y espiritual para los pueblos indígenas, desde el Ministerio de Salud reafirmamos nuestro compromiso de seguir avanzando en políticas que favorezcan el buen vivir de todas las comunidades.

**PODER JUDICIAL**  
**@PJUDICIALCHILE**

Ceremonias espirituales, rituales, un nuevo comienzo y la renovación de la vida en la naturaleza y las personas. Este 21 de junio no solo coincide con el solsticio de invierno, sino que además es el Día Nacional de los Pueblos Indígenas.

**UMCE@UMCECL**

El Día de los Pueblos Indígenas se celebra cada año en coincidencia con el solsticio de invierno, un momento sagrado para muchas culturas originarias, que marca el renacer del ciclo de la vida y la conexión con la tierra.

**COLMED SANTIAGO**  
**@COLMEDSANTIAGO**

Hoy, en el solsticio de invierno y el We Tripantu mapuche, conmemoramos el Día Nacional de los Pueblos Indígenas, valorando su diversidad cultural, lingüística y espiritual, y promoviendo su inclusión, respeto y reconocimiento.

**COOK\_PABLO**  
**@COOKPABLOGUAJE**

El "Día de los Pueblos Originarios" es una conmemoración que busca reconocer y valorar la diversidad cultural, la historia, y los derechos de los pueblos indígenas. En muchos países de América Latina, incluido Chile

## ENFOQUE

# Cumbre de la OTAN en La Haya: ¿la hora de la verdad?

**Paula Cortés**  
Centro de Estudios Europeos-UdeC



*En el contexto actual, el rearme europeo y una estrategia sólida de defensa común reduciendo la independencia de los EEUU, parecen decisiones ineludibles.*

El 24 y 25 de junio, tendrá lugar en La Haya la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta organización internacional compuesta por 32 Estados (22 de ellos miembros de

la Unión Europea), constituye el principal sistema de defensa colectiva del mundo. Los miembros de la OTAN se obligan en su tratado constitutivo a defender a cualquiera de sus miembros en caso de

Las micro, pequeñas y medianas empresas cumplen un rol fundamental en la economía de nuestra región. No solo generan empleos y dinamizan la actividad productiva, sino que también representan el esfuerzo diario de miles de mujeres y hombres que, con vocación y compromiso, contribuyen al desarrollo del Biobío.

En el Instituto de Seguridad Laboral (ISL), lo sabemos bien, y por eso nos alegra anunciar el inicio de una nueva campaña de devolución masiva de cotizaciones pagadas en exceso, bajo el lema "Excesos que Ayudan".

Este proceso no solo responde a una obligación legal, sino que también representa un acto de justicia administrativa y eficiencia institucional. Para este 2025, en la Región del Biobío serán beneficiadas más de 190 empresas, recibiendo en total cerca de 17,5 millones de pesos. Son recursos que, muchas veces sin saberlo, los empleadores y empleadoras han pagado de más durante los últimos cinco años.

Hoy, gracias a un sistema moderno, simple y 100% digital, pueden recuperarlos de forma segura, rápida y sin intermediarios, directamente desde el sitio web del ISL [www.isl.gob.cl](http://www.isl.gob.cl).

En este contexto, queremos hacer un llamado a las empresas adheridas al ISL en la región para que consulten si tienen saldos a favor.

Basta solo con ingresar el rut de la empresa y seguir un proceso muy breve para recibir en un máximo de diez días hábiles, el reintegro vía transferencia electrónica o vale vista. Además, para quienes no puedan realizar el trámite por internet, contamos con atención personalizada en nuestras oficinas regionales, donde nuestro equipo está preparado para asistirlos.

Esta campaña reafirma nuestra misión como institución pública, que es trabajar de la mano con los sectores que más lo necesitan, especialmente las MiPymes, que en el caso del ISL representan un segmento prioritario de atención. De

que sufra un ataque armado.

En 2017, al inicio de su primer mandato, el Presidente de EEUU Donald Trump, tildó la alianza de obsoleta, recriminando a sus miembros por el bajo gasto en defensa, y por ende, su contribución a la Organización. En ese momento, cuando Rusia ya se había anexado Crimea, Trump puso en duda el apoyo de EEUU en caso de un ataque a Europa por parte del país euroasiático, si él consideraba que el posible Estado atacado no había contribuido lo suficiente a la OTAN. Hoy, a 8 años de esas declaraciones, tras la invasión rusa a Ucrania, el conflicto en Gaza y la reciente escalada bélica entre Israel e Irán, Trump no parece dar pie atrás exigiendo a cada uno de los Estados miembros un gasto en defensa de un 5% de su PIB.

A días de la celebración de la Cumbre, los ánimos están más acalorados que nunca. El presidente español, Pedro Sánchez, ha sido el primero en rechazar el plan de gasto de Trump, señalando que debe buscarse una fórmula más flexible o bien permitirle a España

mantenerse al margen.

Para que una decisión sea adoptada por la OTAN, se requiere la unanimidad de todos sus miembros, por lo que basta que uno de ellos no esté de acuerdo para que el consenso fracase. Aunque a los europeos no les guste reconocerlo, necesitan del apoyo de EEUU más que nunca. Sin el respaldo decidido de Trump a Ucrania, el término de la guerra con Rusia se ve cada vez más lejano.

**D**A Europa se le acaba el tiempo. Según las declaraciones de Mark Rutte -secretario general de la OTAN- Rusia produce en tres meses tantas armas y municiones como los 32 Estados miembros de la alianza en un año. Reportes del servicio de inteligencia exterior alemán afirman que para Rusia "Ucrania es sólo un paso en el camino hacia Occidente".

En el contexto actual, el rearme europeo y una estrategia sólida de defensa común reduciendo la independencia de los EEUU, parecen decisiones ineludibles. Al parecer, ha llegado la hora de la verdad para Europa.

## Excesos que ayudan



**Óscar Menares Hernández**  
Director regional del ISL Biobío

*Este proceso no solo responde a una obligación legal, sino que también representa un acto de justicia administrativa y eficiencia institucional.*

hecho, más del 80% de nuestros trabajadores adheridos pertenecen a empresas unipersonales, pequeñas o independientes. Por eso, cada peso devuelto cobra aún más

relevancia ya que puede transformarse en inversión, en liquidez, en pago de obligaciones o en nuevas oportunidades para seguir creciendo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Si hay algo que en los últimos años ha sido cuestionado por parte de la ciudadanía es el rostro de muchos rincones de Concepción con énfasis en el sector céntrico y sus alrededores.

El caso más claro es el de las calles Barros Arana y O'Higgins, por dar un primer ejemplo, y donde por lo mismo se han estado desarrollando trabajos de reposición.

Pero en el anillo más cercano también hay ideas en curso. Tal es el caso del Pedro del Río Zañartu.

Ahí se está diseñando el llamado Boulevard Lasarria, que contempla la intervención de 700 metros entre las calles Temístocles Rojas y avenida Carrera Poniente, por parte del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), a través del programa de Regeneración Urbana, buscando no sólo mejorar la estética y el funcionamiento del espacio público, sino también promover la sostenibilidad ambiental y la identidad cultural del tradicional barrio.

Por medio de la iniciativa, que incluye la construcción de una obra con altos estándares de calidad, acompañada de soluciones basadas en la naturaleza, se espera generar un entorno que cambie la vida a los habitantes del sector de la Ribera Norte.

# Mejoras en el sector de Pedro del Río Zañartu



*No solo cumple con dar mejores condiciones a un punto de conexión vial, también lo hace con un importante sector habitacional, el que de paso convive con el propio Río Biobío.*

La directora del Serviu, María Luz Gajardo, destacó que el proyecto busca que la ciudad acoja a todos sus habitantes y que valore cada uno de los espacios de identidad de la Región y de la comuna. “En ese sentido, todo el sector de Pedro del Río Zañartu nos parece que es un barrio que debe tener un valor especial patrimonial porque hay una identidad de quienes habitan allí durante muchos años”.

La iniciativa, que intervendrá 11 mil 384 metros cuadrados y que está diseñando la consultora “6280 Arquitectura Ltda”, por poco más de \$57 millones 600 mil, según afirmó la directora, actualmente se encuentra concluyendo la etapa de diseño, en vista del próximo semestre y que corresponde a arquitectura, paisajismo, estudios y especialidad.

Esto es importante, pues no solo cumple con dar mejores condiciones a un punto de conexión vial, también lo hace con un importante sector habitacional, el que de paso convive con el propio Río Biobío.

CARTAS

Inundaciones urbanas

Señora Directora:

Mientras la Región Metropolitana enfrenta un escenario de creciente escasez hídrica, también aumenta el riesgo de inundaciones y aluviones. Entre 2000 y 2017, los aluviones se multiplicaron casi por seis y las inundaciones crecieron un 22% respecto al periodo 1912-1999 (EH2030, 2018). Esto los vemos repetirse cada invierno en Santiago y en muchas otras ciudades del país: bastan unas horas de lluvia intensa para que las calles se inunden, los sistemas de evacuación colapsen y el agua –ese recurso cada vez más escaso– termine como escurrimiento sucio perdido en el alcantarillado. Solo un ejemplo de esto fue el sistema frontal que azotó a Chile en junio de 2024 y que dejó miles de damnificados en nueve regiones del país (DW, 2024), evidenciando una infraestructura urbana vulnerable frente al cambio climático.

Sin embargo, este escenario también es una oportunidad urgente de repensar y transfor-

mar cómo nuestras ciudades gestionan el agua, tomando experiencias exitosas. Ciudades como Bogotá, Copenhague, Barcelona o Melbourne ya han invertido en Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) para hacer frente a lluvias extremas, combinando canales verdes, techos vivos, corredores ecológicos, prácticas agroecológicas urbanas y jardines de lluvia.

Gerardo Díaz  
jefe de proyectos Escenarios Hídricos 2030 de Fundación Chile

Trabajo con propósito

Señora Directora:

Aunque solemos asociar el trabajo al ingreso, su valor real va mucho más allá: es una fuente de identidad, propósito y crecimiento. Sin embargo, el nuevo capítulo del Estudio Contexto Pluxee 2025 revela una tensión creciente entre lo que esperamos del trabajo y lo que realmente recibimos.

El 70% de los trabajadores declara que su empleo ha impulsado su desarrollo personal y un 66% cree que su labor aporta a

la sociedad. Pero esta visión positiva convive con una realidad preocupante: solo el 57% se siente feliz en su trabajo y apenas un 55% se siente valorado. Esa brecha entre ideal y experiencia está alimentando la frustración y el desapego laboral.

La desconexión también tiene rostro de género. Las mujeres lideran la percepción de crecimiento personal gracias al trabajo (75% vs. 65%), pero han visto caer la sensación de que su labor tiene impacto social. Además, solo el 61% de los trabajadores dice hacer lo que le gusta y, en el caso de las mujeres, esta cifra cayó cinco puntos.

El problema es estructural. Si seguimos entendiendo el bienestar laboral como una lista de beneficios y no como un ecosistema de reconocimiento, escucha y propósito, seguiremos cultivando ambientes desconectados. Hoy, solo un 58% siente que ha logrado algo importante en su trabajo y esa cifra va en descenso.

Por Natalia Arcaya  
Gerente de Mkt y Comunicaciones Pluxee Chile



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

de la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara Alta propone desechar 42 artículos e incisos.

CÁMARA ALTA Y BAJA

# Congresistas locales proyectan discusión en Comisión Mixta por Modernización del sistema de Inteligencia

Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una amplia mayoría, el Senado dio luz verde al informe de la Comisión de Defensa que cuestiona el corazón del proyecto de modernización del Sistema de Inteligencia del Estado.

El dictamen de la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara Alta propone desechar 42 artículos e incisos -equivalentes al 60 % del texto visado tras cinco años en la Cámara de Diputadas y Diputados-.

La decisión obliga a la conformación de una Comisión Mixta entre ambas Cámaras para destrabar el texto y consensuar una versión definitiva. La iniciativa, originada en un mensaje del Ejecutivo, busca actualizar el sistema nacional de inteligencia frente a nuevas amenazas internas y externas, tanto en seguridad pública como en defensa.

El proyecto apunta a mejorar la estructura, coordinación y operatividad del sistema, con el objetivo de enfrentar riesgos como el crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico o eventuales amenazas a la soberanía.

Para ello, entre sus ejes, la propuesta promueve la creación de una Agencia Nacional de Inteligencia Civil (ANIC), la redefinición del Comité de Inteligencia, el fortalecimiento de mecanismos preventivos y el suministro eficiente de información estratégica a las autoridades. También busca establecer un marco más claro sobre los objetivos, funciones y controles de los órganos de inteligencia del Estado.

## Rechazo e indicaciones

La Comisión de Defensa del Senado estimó que varios de los cambios introducidos en la Cámara Baja resultaban excesivos. Y aunque inicialmente se evaluó rechazar todo el conjunto de modificaciones, se advirtió que esa

Con la desaprobación del 60 % del articulado, se activó una revisión en profundidad del proyecto que busca reformar este aparato estatal.



FOTO: SENADO

decisión podría poner en riesgo la viabilidad del proyecto. Finalmente, se optó por descartar 42 de los 70 numerales incorporados.

Entre los artículos objetados figuran los fines generales de la ley, los órganos que integrarían el nuevo sistema, el rol y estructura del Comité de Inteligencia, la ampliación del enfoque civil de la ya existente ANI.

De la misma manera, se cuestionó su dirección superior, las causales de remoción en casos correspondientes, así como los objetivos de inteligencia definidos para las Fuerzas Armadas. La comisión también analizó la dispersión normativa y propuso que ciertas materias sean abordadas en el proyecto que actualmente busca

crear un subsistema de inteligencia económica.

## Visión de parlamentarios

Para tener claridad del estado actual del proyecto, el senador por el Biobío y miembro de la Comisión de Defensa Nacional, Gastón Saavedra (PS), señaló que la Cámara Alta ya zanjó su postura al rechazar las disposiciones relacionadas con la estructura organizacional del sistema de inteligencia.

“Se requiere que haya concordancia entre las cámaras respecto a estos puntos, y así que se legisle lo antes posible, para que el país tenga todos los componentes de una nueva estrategia de orden y seguridad pública”, acotó.

Ya pasado el proyecto a Co-

misión Mixta, el diputado por el Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC) —quien conforma la Comisión de Defensa en su respectiva cámara—, indicó que “lo más complejo es el escaso tiempo que se da para analizar tantos cambios, y en una materia tan relevante no se puede jugar a la ligera”.

“Estoy de acuerdo con las modificaciones incorporadas, y si algo falta lo arreglaremos en el camino, pero no podemos correr el riesgo de estrenar una ley que esté obsoleta y no se pueda adaptar a los desafíos en materia de inteligencia”, añadió.

Asimismo, la diputada por el Distrito 21, Flor Weisse, valoró el trabajo del Senado, pero comentó que aún hay espacio para perfec-

cionar aspectos clave. “Me parece importante que se permita el uso de información residual entre organismos del sistema, ya que limitar su tratamiento podría afectar la eficiencia de las operaciones y la prevención de amenazas”.

“Respecto al Comité de Inteligencia, estimó que su rol debe ser clarificado y fortalecido para que pueda cumplir efectivamente con su función de supervisión democrática y estratégica”, expresó.

Ahora bien, de forma más crítica, la diputada por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), afirmó que “lo que hicieron en el Senado fue destruir lo que se trabajó en la Cámara, por lo que debo ser cautelosa y estudiar en detalle todas las propuestas que se rechazaron en el comparado de más de 140 páginas y, con base en eso, sugerir indicaciones que permitan que este proyecto”.

En paralelo, la diputada anticipó que la Comisión Mixta enfrentará una discusión compleja, considerando el alto número de normas rechazadas y los cinco años de tramitación que tomó alcanzar acuerdos en la Cámara. A su juicio, la sensibilidad del tema augura negociaciones igualmente difíciles en esta nueva etapa.

“Hay un punto que me parece fundamental y tiene relación con la coordinación dentro de las instituciones. Me parece que eso es relevante para que este nuevo sistema de inteligencia pueda cumplir con su objetivo, a lo que se debe sumar la inversión necesaria para que las disposiciones que se establezcan puedan ser aplicadas efectivamente”, concluyó.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

CONGRESO NACIONAL

## A Sala de la Cámara Baja la iniciativa que frena importación de plásticos peletizados

FOTO: CÁMARA

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y Diputados aprobó y despachó a la Sala el proyecto (boletín 16.487) que modifica a la Ley 20.920, de Responsabilidad Extendida del Productor, cuyo objetivo es la disminución de la generación de residuos plásticos y fomentar su reutilización, reciclaje y revalorización.

El presente proyecto modifica el artículo 8° de la citada ley para implementar una moratoria de cuatro años en la importación de plásticos peletizados y polietileno de baja y alta densidad, que sean comercializados para elaborar productos de un solo uso. Esta iniciativa busca reducir los residuos plásticos, aumentar el volumen del reciclaje y fortalecer la economía circular en el país.

Además, busca beneficiar a aquellas personas o empresas que se dedican al reciclaje y que, actualmente, no pueden competir con los plásticos importados de bajo costo.

En sus fundamentos, la iniciativa cita un estudio realizado el 2021 por la Asociación de Industriales del Plástico en Chile. Este reveló que al país ingresan 955 mil toneladas de plástico, de los cuales sólo se revaloriza el 9,8%. El resto, cercano a las 860 mil toneladas, se desechan en diversos lugares. Esto constituye un riesgo objetivo para la salud humana y animal, y para el medio ambiente.

La propuesta corresponde a una moción del diputado Jaime Araya, con el apoyo de Felipe Camaño, Camila Musante y Héctor Ulloa.

### Ley de plásticos de un solo uso

En la misma línea, la comisión continuó con la discusión del proyecto que busca dotar de mayor certeza jurídica a la aplicación de la Ley 21.368, que prohibió la entrega de plásticos de un solo uso (boletín 17547).

Cabe tener presente que el 13 agosto de 2021 se publicó la citada ley. Sin embargo, un retraso en la



Se busca crear una moratoria para la importación a Chile de plástico peletizado y polietileno de baja densidad, así como del polietileno alta densidad, comercializados para elaborar productos de un solo uso.

dictación del reglamento respectivo, que debía regir desde febrero de 2023 -y que aún no se realiza-, dejó en situación de incertidumbre especialmente al sector gastronómico y sus proveedores.

La norma vigente dispone que "cuando se trate de consumo dentro del establecimiento, se prohíbe la entrega, a cualquier título, por parte de los establecimientos, de productos de un solo uso, cualquiera sea el material del que estén compuestos".

Pero, en el marco de la ausencia de reglamento y las necesidades del sector, la moción en trámite plantea agregar una clarificación a dicho texto. Así, se define que los anteriormente señalado no se aplicará respecto de servilletas. Tampoco, individuales

o cualquier otro producto elaborado a partir de papel, cartón u otro material reciclable o reutilizable.

En la sesión expuso el presidente de la Asociación Chilena de Gastronomía (Achiga), Máximo Picallo, quien expuso la preocupación por la implementación de la ley 21.368. Especialmente se refirió a la falta del reglamento y de claridad en la definición de cuáles son los "plásticos de un solo uso", así como el impacto en la viabilidad para algunas empresas.

Por su parte, el gerente de operaciones de BO Packaging, Waldo Grez, señaló que es necesario que se reconozca la innovación e investigación que están trabajando las empresas frente a la creación de envases sustentables libres de plásticos. En su opinión,

con la actual redacción de la ley se está "truncando el empeño de la innovación

en Chile".

Asimismo, Juan Pablo Andreani, gerente general de Selecta Envases, planteó que es necesario incluir alternativas más ecológicas y sostenibles en la normativa para reemplazar los plásticos de un solo uso.

Las y los parlamentarios de la comisión criticaron que esta ley aún no tenga reglamento, pese al compromiso que hizo el Ejecutivo en términos de plazos, los cuales no se han cumplido hasta la fecha.

Recalaron la problemática que genera el volumen de desechos que provoca la industria de la alimentación en nuestro país y su impacto en el medio ambiente.

Enfatizaron, asimismo, que ley N° 21.368 no perjudica a las empresas que fabrican utensilios biodegradables, sino que, por el contrario, las favorece. Y, añaden, los afectados son los que siguen vendiendo elementos plásticos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Municipalidad de  
**CONCEPCIÓN**  
*¡La mejor ciudad de Chile!*  
DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Plaza Perú entre Chacabuco y Augusto d'Halmar, por un periodo de 240 días a contar del Jueves 19 de Junio de 2025, previa revisión de la señalización de faenas que efectuará la Dirección de Tránsito con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA TROMEN SPA., RUT.: 76.356.644-7**, ejecute obras del Proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA PERÚ CONCEPCIÓN", por mandato de la Municipalidad de Concepción.

2. Dispónese el cierre de la Avenida Diagonal Pedro Aguirre Cerda entre Plaza Perú y Pasaje Cochrane, todos los días sábados, hasta el término de l Proyecto de mejoramiento, con el objeto que desarrolle sus actividades el Sindicato de Anticuarios y Artesanos de Plaza Perú.

POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS  
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Cerca de 4 mil personas de Santa Juana, que se atienden en las postas rurales de la comuna, se verán beneficiadas, durante este año, con la llegada de internet satelital, a través de un proyecto del Ministerio de Salud (Minsal).

Desde el Servicio de Salud Concepción (SSC) indicaron que en el contexto de la Atención Primaria de Salud (APS) Universal, se necesita articular al sector salud con el intersector (Telecomunicaciones, Ministerio de Desarrollo Social, Gobiernos Regionales y Municipios), para ver la posibilidad de instalar internet satelital en sectores rurales de comunas priorizadas.

“Santa Juana es una de las comunas que ha sido priorizada para avanzar hacia la implementación de internet satelital, pero se trata de un proyecto que se encuentra en fase de desarrollo”, aseveraron.

“Este sistema de comunicación es vital. Tenemos algunas postas en las que no funciona ni siquiera la telefonía celular o el WhatsApp. Ahora estamos incluidos entre las 300 postas de avanzada, de un total de mil 100 que existen en el país”, afirmó Ximena Soto, directora de Administración de Salud del municipio de Santa Juana.

“A través del APS Universal, el Minsal se comprometió a instalar el sistema Starlink, que nos ayudará a tener un registro clínico electrónico, de comunicación y revisión de interconsultas, exámenes y telemedicina desde las postas, entre otras mejoras”, comentó Soto, agregando que “la gente que tenga internet desde sus casas podrá pedir hora de atención, a través de una llamada telefónica o un mensaje de WhatsApp. Esto modernizará la atención de salud en nuestros sectores rurales”.

#### Espera y traslados

Ximena Soto explicó que el sistema APS Universal tiene entre sus pilares el acceso a internet de todas las comunas del país, motivo por el que Santa Juana fue una de las zonas elegidas, pues actualmente en las postas locales todo se hace en papel y manuscrito, lo que hace que muchas veces la información de los pacientes, registrada por los profesionales, no se entienda, lo que podría, incluso, incurrir en un error.

“Ahora las fichas electrónicas facilitarán el trabajo, se ingresará la información a la plataforma (Sinetur) del Servicio de Salud Con-



FOTO: MUNICIPALIDAD SANTA JUANA

ELEGIDA ENTRE LAS ZONAS DE AVANZADA DE APS UNIVERSAL

# Postas rurales de Santa Juana contarán con internet satelital: 4 mil personas beneficiadas

Serán 6 establecimientos de Salud Primaria los que tendrán la tecnología, la que permitirá que las fichas clínicas pasen de ser escritas a digitalizadas en un sistema en línea. Además dará espacio a la telemedicina.

centros de salud. El especialista que los atienda, incluso, les podrá emitir la receta y nosotros despacharla de inmediato”, agregó.

#### Comunidad

Inés Olate, vecina del sector Diñico, dijo que la atención por telemedicina puede sacar de apuro, especialmente, si una persona necesita atenderse con un especialista. “Porque en Santa Juana y en las postas sólo hay doctores de medicina general. Uno puede esperar una hora para Concepción hasta un año. Entonces, si esto va a servir para evitar esa espera es excelente”.

Olate contó sobre una ocasión en que se sentía mal por lo que fue al “Hospital Regional, me dijeron tiene que esperar el año. No le podemos dar solución. Ahora, después del año, fui esta semana y me dieron hora, ya me atendieron y al tiro me dieron hora para hacerme exámenes, me van a hacer casi todas las cosas dentro de este mes. Ojalá con este sistema (de telemedicina) se aceleren las cosas, porque a veces hay gente que muere en la espera de una consulta con un especialista”.

cepción, lo que va permitir que los datos de los pacientes estén en línea en los diferentes Cesfam y hos-

pitales. Desde las postas, podremos conectar a los pacientes con telemedicina, evitando el viaje a otros

# Ciudad

FOTO: MUNICIPALIDAD SANTA JUANA



En tanto, Jaime Pezo, presidente de la Junta de Vecinos del sector La Generala, lugar en el que viven 224 familias, afirmó que la telemedicina no sólo entregará atención especializada para los vecinos, sino también evitará los traslados, situación que considera de vital importancia, pues, por ejemplo, cuando las personas son derivadas al Hospital Regional deben caminar hasta 90 minutos para llegar al paradero, por sendas muy complejas a las que no llegan vehículos. “Esperamos que pronto llegue el sistema para que la atención de salud mejore, sobre todo de sectores tan alejados como el nuestro en que más del 30% son adultos mayores”, comentó.

Otro de los beneficios del sistema de internet satelital será, indicó la directora de Administración de Salud del municipio de Santa Juana, el apoyo al Hospital Digital Rural, pues los Tens que se encargan de ellos, ante una urgencia podrán contactarse con médicos de hospitales digitales para hacer consultas sobre pacientes y resolver de mejor forma los requerimientos de los pacientes.

La tecnología, que funcionará en las postas de Tanahuillín, Chacay, Colico, La Generala, Purgatorio y Torre Dorada, según Soto, que implicará un presupuesto de instalación de \$5 millones (antena) y un gas-

to de \$15 millones de pago anual de servicio, aportando a tener información digitalizada, busca disminuir la pérdida de esta y los errores, los tiempos de atención, llegar con la telemedicina al sector rural.

### Comuna relegada

Ángel Castro, alcalde de Santa Juana, afirmó que con la internet satelital, revolucionará la atención de salud en la comuna y que para asegurarse que los tiempos se cumplan, tal como fue comprometido durante el segundo semestre y ver detalles se reunirá con directivos del Servicio de Salud Concepción.

“La telefonía celular y la internet ha andado muy mal, hicimos un catastro que se lo enviamos a la Subtel en Santiago, justamente porque existen lugares donde la comunicación en postas es muy mala, lo que complejiza la atención de los usuarios. Esto impulsará la telemedicina que es algo muy importante”, comentó.

En una línea similar, Santiago Quezada, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Santa Juana, afirmó que esperan que se concrete lo antes posible. “Vamos a mejorar mucho en conectividad que es algo bastante problemático en nuestro territorio porque la señal es muy mala, esto permitirá hacer telemedicina, va a mejorar

el servicio de logística de las postas (...) va a dar rapidez para buscar pacientes, para entregarles atención. Las niñas que trabajan en las postas tienen que hacer a mano las listas de solicitud de los pacientes que tienen que retirar sus remedios. Esto va a ser muy práctico. Mejorará la calidad de vida de los vecinos, sobre todo, de los adultos mayores”.

En tanto, Castro aseveró que han planteado a las autoridades que Santa Juana “requiere mejoras importantes en salud, que ha sido una comuna bastante relegada en salud, que la necesidad de un nuevo el hospital, que hoy está en etapa de diseño, se ha planteado varias veces, que están hablando con las autoridades para que los procesos avancen y los compromisos se cumplen”, dijo y afirmó que también requiere la reconstrucción de la posta Torre Dorada.

El jefe comunal agregó que estas últimas son “las dos grandes inversiones que la comuna necesita con urgencia y yo estoy también sosteniendo una reunión con el Ministerio de Salud en Santiago, para plantearlas, explicar que se requieran en corto tiempo (...) lo que se hará también con el apoyo de parlamentarios”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción

### INVITACIÓN LICITACIÓN PRIVADA CON CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de Concepción, en el contexto del Nuevo Campus Los Ángeles, Maquena, invita y convoca públicamente a participar en la licitación “Diseño Anteproyectos de Arquitectura de Edificaciones Campus Los Ángeles, Maquena” para la contratación de prestación de servicios de la categoría “Servicio de Asesorías”.

### REQUISITOS EXCLUYENTES PARA OFERENTES:

Cada integrante del equipo profesional propuesto deberá acreditar antigüedad mínima de 15 años desde la obtención de su título profesional y acreditar experiencia de al menos cinco edificaciones ejecutadas durante los últimos 15 años, de carácter educacional público o privado, de superficie igual o superior a 500 m<sup>2</sup> cada una.

- **Director/a de Proyecto:** Arquitecto/a
- **Coordinador/a de Anteproyectos:** Arquitecto/a

**VALOR DERECHO A BASES DE LICITACIÓN:** \$50.000 (cincuenta mil pesos), monto que deberá ser depositado o transferido en la cuenta N°0210344689 del Banco Itaú, RUT 81.494.400-K, correo electrónico: kfigueroae@udec.cl o licitaciones@udec.cl Beneficiario: Universidad de Concepción. Asunto o comentario: Valor Derecho a Bases de Licitación “Diseño Anteproyectos de Arquitectura de Edificaciones Campus Los Ángeles, Maquena”.

**ENTREGA DE ANTECEDENTES:** Quienes hayan pagado el Valor Derecho a Bases de Licitación, deberán enviar el comprobante de depósito o transferencia al correo electrónico [licitaciones@udec.cl](mailto:licitaciones@udec.cl) indicando el Nombre, Rut y Contacto de la Empresa. Las Bases de Licitación y todos los antecedentes aportados por la Universidad serán enviados vía correo electrónico entre el 24 y 26 de junio del 2025.

**REUNIÓN INFORMATIVA OBLIGATORIA:** 09 de julio del 2025.

**VISITA A TERRENO OBLIGATORIA:** 10 de julio del 2025.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** 01 de septiembre del 2025.



Dirección de Adquisiciones y  
Gestión de Contratos  
Universidad de Concepción

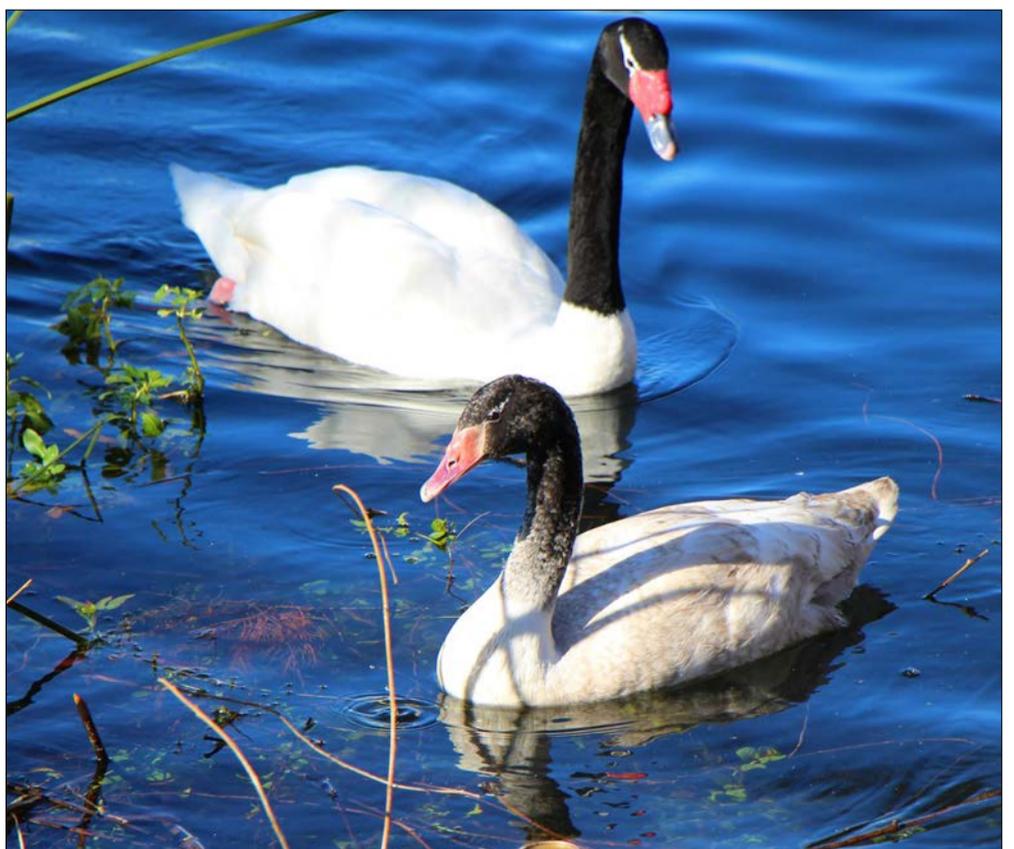
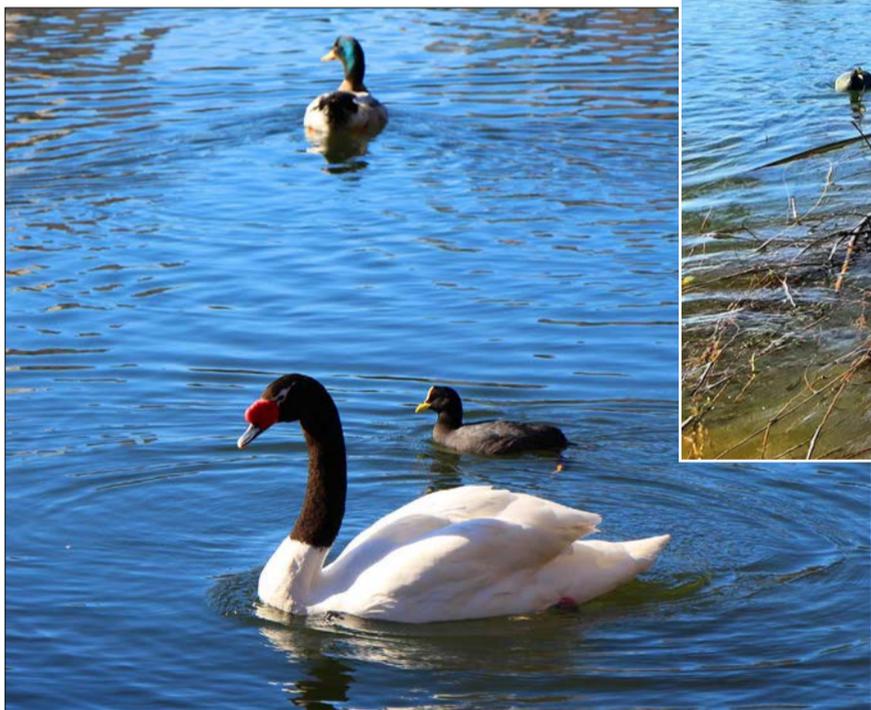
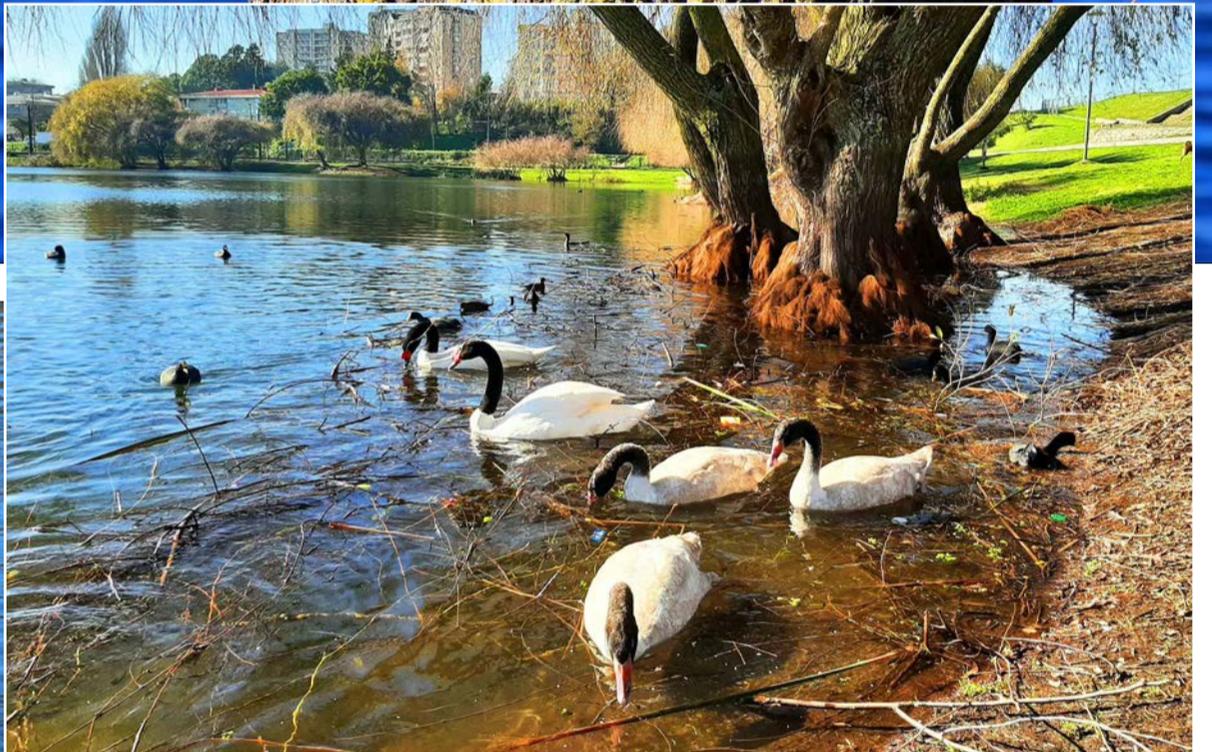
# Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

CONCEPCIÓN

## Aves en la Laguna Redonda

La flora y fauna es cada vez más notoria en este importante cuerpo de agua de la comuna que se emplaza en uno de los puntos más poblados de la capital regional.



# Ciudad

FOTO: MUNICIPALIDAD DE PENCO



CERCA DE \$670 MILLONES

## Penco suma 2 camiones cargadores, 10 tolvas y un cargador frontal para trabajos de hermoseamiento

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Consejo Regional del Biobío aprobó por unanimidad la adquisición de 2 camiones cargadores, 10 tolvas de 20 metros cúbicos y un cargador frontal por un monto de \$670 millones para Penco.

El proyecto presentado por la Municipalidad va en directo apoyo al "Programa de Limpieza y Hermoseamiento" que se comenzó a implementar en el mes de enero y que busca recuperar espacios donde se generaban microbasurales y hoy son lugares libres de basura. Asimismo, este nuevo equipamiento de la Dirección de Aseo y Ornato apoyará en la limpieza de playas en época estival, lo que permitirá realizarlas a diario en Playa Penco, Playa Negro y Playa de Lirquén.

El alcalde de la comuna, Rodrigo Vera, recaló que "nuestra comuna tiene una superficie estimada de 107km<sup>2</sup> y de 5,7 km de playas, por lo que este proyecto es de suma importancia para toda la comunidad. Este es un proyecto que asciende a los \$670 millones y viene a ampliar la flota de

**El Consejo Regional del Biobío aprobó por unanimidad la adquisición de los vehículos respondiendo a un proyecto presentado por la casa edilicia.**

aseo y nos da un impulso para continuar con nuestro Programa de Limpieza y Hermoseamiento".

Dentro de las características generales, los dos camiones tendrán un motor turbo diesel para mayor tracción, un rodillo estabilizador trasero para poder trasladar las tolvas sin complicaciones. Asimismo, los diez contenedores tendrán una capacidad de 20 metros cúbicos y una puerta abatible para su fácil descarga. El complemento de estos elementos será un cargador frontal que servirá como equipamiento de limpieza.

### Plan de Limpieza y Hermoseamiento

Dentro de las acciones de mejoramiento urbanos se encuentra el "Plan de Limpieza y Hermoseamiento"

que forma parte del compromiso de la Municipalidad de Penco por mejorar la calidad de vida de sus habitantes y potenciar el atractivo turístico de la comuna. Es financiado en su totalidad con fondos sectoriales de la Dirección de Aseo y Ornato y en este caso se pide apoyo al Gobierno Regional para la adquisición de nuevos vehículos de apoyo.

Junto con ello se ha reforzado la fiscalización y la lucha contra microbasurales incorporando medidas de seguridad ciudadana, instalación de señalética y aplicación de multas. Todo lo anterior busca transformar los espacios públicos en lugares dignos, seguros y hermosos para todos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción

### INVITACIÓN LICITACIÓN PRIVADA CON CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de Concepción, en el contexto del Nuevo Campus Los Ángeles, Maquena, invita y convoca públicamente a participar en la licitación "Servicios de Gerenciamiento, Ingenierías de Urbanización y Estudios de Impacto (IMIV-DIA) para Campus Los Ángeles, Maquena" para la contratación de prestación en servicios de la categoría "Servicio de Asesorías".

#### REQUISITOS EXCLUYENTES PARA OFERENTES:

##### Gerenciamiento de Proyectos:

###### Experiencia Empresa:

Acreditar 3 proyectos, de superficie urbanizada mayor o igual a 5 ha., al menos 1 de ellos con DIA, EIA, IMIV o EISTU.

###### Experiencia Equipos:

- **Gerente/a de Proyecto:** Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a Constructor/a, Constructor/a Civil o Arquitecto/a. Acreditar 15 años de experiencia y participación en al menos 3 proyectos de mayor o igual a 3 ha.

- **Ingeniero/a Especialista en Costos:** Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a Constructor/a, Constructor/a Civil o equivalente en especialización en gestión de costos. Acreditar 8 años de experiencia en proyectos de mayor o igual a 120.000 UF.

- **Coordinador/a de Proyectos BIM:** Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a Constructor/a o Arquitecto/a con certificación en metodología BIM. Acreditar 8 años de experiencia con al menos 5 proyectos de superficie mayor o igual a 3 ha.

##### Desarrollo de Ingenierías de Urbanización:

###### Experiencia Empresa:

Acreditar 5 proyectos de urbanización (mediana o gran envergadura), de superficie urbanizada mayor o igual a 3 ha. Al menos 3 de ellos que hayan considerado diseño de las especialidades técnicas: de pavimentación, red de aguas lluvias y/o red de agua potable o alcantarillado sanitario. Al menos uno de ellos haber incluido la tramitación y aprobación efectiva de una modificación de cauce.

###### Experiencia Equipos:

- **Jefe/a de Proyecto:** Ingeniero/a Civil o equivalente técnico. Acreditar 12 años de experiencia en el diseño y coordinación de proyectos de urbanización mayor o igual a 50.000 m<sup>2</sup>.

- **Especialista en Pavimentación:** Ingeniero/a Civil. Acreditar 10 años de experiencia en proyectos de diseño mayor o igual a 20.000 m<sup>2</sup>.

- **Especialista en Redes Sanitarias:** Ingeniero/a Civil. Acreditar 10 años de experiencia en al menos 5 proyectos de superficie mayor o igual a 3 ha.

##### Desarrollo de Estudios DIA e IMIV:

###### Experiencia Empresa y Equipo:

Acreditar 5 proyectos aprobados DIA-IMIV, de superficie mayor o igual a 3ha.

- **Jefe/a de Proyecto:** Ingeniero/a Ambiental/Civil o disciplinas afines. Acreditar 10 años de experiencia.

- **Especialista en Evaluación Ambiental y Especialista en Tránsito y Transporte:** Acreditar 7 años de experiencia en la elaboración de DIA o EIA y Estudios de Tránsito y Diseños de Medidas de Mitigación Vial, respectivamente.

**VALOR DERECHO A BASES DE LICITACIÓN:** \$50.000 (cincuenta mil pesos), monto que deberá ser depositado o transferido en la cuenta N°0210344689 del Banco Itaú. RUT 81.494.400-K, correo electrónico: kfigueroae@udec.cl o licitaciones@udec.cl Beneficiario: Universidad de Concepción. Asunto o comentario: Valor Derecho a Bases de Licitación "Servicios de Gerenciamiento, Ingenierías de Urbanización y Estudios de Impacto (IMIV-DIA) para Campus Los Ángeles, Maquena".

**ENTREGA DE ANTECEDENTES:** Quienes hayan pagado el Valor Derecho a Bases de Licitación, deberán enviar el comprobante de depósito o transferencia al correo electrónico licitaciones@udec.cl indicando el Nombre, Rut y Contacto de la Empresa. Las Bases de Licitación y todos los antecedentes aportados por la Universidad serán enviados vía correo electrónico a contar del 24 al 26 de junio del 2025.

**REUNIÓN INFORMATIVA OBLIGATORIA:** 09 de julio del 2025.

**VISITA A TERRENO OBLIGATORIA:** 10 de julio del 2025.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** 08 de septiembre del 2025. Los oferentes podrán ofertar para uno, dos o los tres servicios licitados.



Dirección de Adquisiciones y  
Gestión de Contratos  
Universidad de Concepción

## Ciudad

CON AMPLIO APOYO DEL CORECC

# Guía por 5 años frente a la crisis ambiental: aprueban Plan Regional de Cambio Climático de Biobío

Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la aprobación unánime del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), la región del Biobío se convirtió en la décima del país en aprobar su Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), instrumento que guiará por cinco años las políticas de mitigación y adaptación frente a la crisis climática.

Tal como se detalla, dicho plan considera 37 medidas específicas y 92 acciones concretas bajo un enfoque territorial y participativo. Su implementación buscaría consolidar a la región del Biobío como un referente nacional en adaptación climática, resguardo de recursos hídricos y protección de la biodiversidad.

El PARCC se enmarca en lo establecido por la Ley Marco de Cambio Climático, que obliga a cada región a definir acciones concretas para enfrentar sus riesgos y vulnerabilidades. El documento fue desarrollado entre 2023 y 2025 y contó con apoyo metodológico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Centro EULA de la Universidad de Concepción, además del financiamiento del Fondo Verde del Clima.

### Consolidación en el Biobío

Al respecto de la aprobación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, señaló estar conforme por la manera en que se gesta su participación transversal. "Ustedes bien saben, yo no soy partidario del gobierno, pero en estas cosas uno tiene que ponerse 'la camiseta' de la región", manifestó.

"Es evidente que el cambio climático es una realidad. Ya tuvimos una manifestación concreta durante el fin de semana, con un sistema frontal que superó los 180 km/h en viento y más de 100 ml de agua caída en algunas zonas del Biobío", dijo.

También, Giacaman indicó que dicho plan se centra en articular medidas provenientes de distintos organismos del Estado, incluyendo



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**Dirigido a enfrentar la escasez hídrica, incendios forestales, marejadas e inundaciones, la iniciativa posicionará a la zona como un referente nacional en resiliencia medioambiental.**

las carteras de Energía, Medioambiente, Ciencias y Obras Públicas. Ante eso añadió que esta iniciativa solo representa un punto de partida y que en el futuro se buscará fortalecerlo progresivamente.

"La votación fue unánime, y eso habla muy bien del trabajo en conjunto, porque esta no es la primera sesión. Al menos nosotros estamos desde enero y esta ya es la tercera sesión", agregó el gobernador.

A su vez, el seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, declaró que "como comité regional estamos contentos, porque hemos ido implementando la Ley Marco de Cambio Climático, de la cual el Presidente, Gabriel Boric, fue enfático en que debía quedar implementada en nuestra administración, y es así como, a través de los distintos planes sectoriales y te-

rritoriales (...) avanza a paso firme".

Consultado sobre el trabajo que su aprobación supone, Pinto recalzó que "implica que desde ahora — para implementar las medidas—, tenemos cinco años".

Acerca de la demora en la aprobación del plan regional, el seremi comentó que "Biobío es una región heterogénea que concentra una actividad industrial, académica y científica muy importante. Tenemos también comunidades indígenas y una basta riqueza intercultural". "Dicha diversidad hace que tengamos que hacer esfuerzos especiales para ponernos de acuerdo, y eso es lo que hemos logrado hoy día".

"Había distintas observaciones ciudadanas (115) que tenían que ver con poder incorporar más aspectos de resiliencia hídrica y

seguridad energética, eso fue un vergel de medidas sociales que fueron analizadas por los equipos técnicos", añadió.

Sobre esto último, Pinto aseveró que como comité "tuvimos un proceso de participación temprana, previa elaboración del anteproyecto y durante su elaboración. Ahora aprobando el plan definitivo eso no terminará".

Por último, la autoridad medioambiental estimó que "la academia juega un rol fundamental", y destacó especialmente a la Universidad de Concepción y al centro EULA, "que con más de 30 años de trabajo realiza fundamental en temas ambientales, eso es muy importante porque nos da un sostén científico y técnico".

En la instancia, el seremi de Ciencia de la Macrozona Centro-Sur, Gustavo Núñez, destacó que, si bien su cartera no lidera las medidas específicas, sí contribuye en ejes transversales como educación y cultura científica. Además, anunció que durante julio sesionará el Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4), extendiendo así la invitación a vincular ese espacio con el trabajo del CORECC.

De la misma manera, la representante regional adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Eve Crowley, calificó la aprobación del PARCC como "un hito fundamental en el fortalecimiento de la gobernanza climática en Chile".

Seguido, valoró especialmente el enfoque territorial y su raíz participativa: "El PARCC del Biobío es un ejemplo de planificación climática inclusiva, estratégica y alineada con la Ley Marco de Cambio Climático. Su construcción ha involucrado (...) una diversidad de actores: sector público, sociedad civil, academia, sector privado", sostuvo.

Por último, Crowley destacó la solidez técnica del instrumento y sus respuestas concretas. "El plan propone medidas bien concretas como la reforestación de especies nativas, la restauración de ecosistemas degradados, la implementación de sistemas de alerta temprana y el fortalecimiento de capacidades en las comunas", finalizó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

estableció al 26 de junio como Día Nacional de Concientización sobre la Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades desmielinizantes en Chile. Vigente desde 2023, su objetivo es visibilizar estas afecciones.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Se hizo más conocida porque la padeció el destacado científico Stephen Hawking, y aunque es poco frecuente supone grandes desafíos científicos, médicos y sociales por ser incurable, con complejo y costoso abordaje, y de gran impacto sobre la calidad de vida de quienes la padecen y sus entornos.

Para crear conciencia e impulsar avances es que cada 21 de junio se conmemora el Día Mundial de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), enfermedad neurodegenerativa que termina por afectar diversas funciones esenciales. Además, desde 2023 el 26 de junio es Día Nacional de Concientización sobre la Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades desmielinizantes en Chile, a través de la Ley 21.528 que busca visibilizarlas.

Queda mucho por investigar, descubrir y progresar a partir de lo que ya existe.

#### La enfermedad

Debilidad o torpeza en manos, brazos o piernas, calambres y caídas frecuentes, movimientos musculares involuntarios, dificultad para hablar o tragar e incluso para respirar son manifestaciones que el doctor Felipe Condeza, neurólogo de Clínica Biobío, menciona de la ELA, patología progresiva que afecta las neuronas motoras, responsables del control del movimiento muscular.

“Con el avance de la enfermedad, el paciente experimenta dificultades para desplazarse y alimentarse, lo que reduce considerablemente su calidad de vida”, advierte el especialista. Así se puede llegar a la pérdida de funcionalidad y la necesidad de asistencia para actividades cotidianas o vitales como moverse, comer o respirar.

En ciertos casos se asocia a factores genéticos, pero en el mayor porcentaje se desconoce la causa y se reconoce un origen multifactorial que es materia de estudios científicos. Sí es claro que “es una enfermedad adquirida y su diagnóstico suele concentrarse entre los 40 y los 70 años”, afirma.

Entonces, se puede iniciar el tratamiento. Y aclara que incluye fármacos que ayudan a retrasar discretamente la progresión e intervención multidisciplinaria que se enfoca en el manejo de síntomas y mejora en la calidad de vida, e involucra a neurólogo, fisiatra, kinesiólogo, fonoaudiólogo, nutricionista y apoyo psicológico.

Aunque en Chile una ley busca visibilizar a la afección -y otras similares- y una provee ayudas técnicas, no es parte del GES, y tanto el acceso a diagnóstico que es complejo y tratamientos que deben ser multidisciplinarios y son costosos no tienen cobertura garantizada, haciendo que las personas padezcan un alto costo económico y emocional. Por eso mejorar las políticas y apoyos es urgente.

21 DE JUNIO ES EL DÍA MUNDIAL DE LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA

## ELA: el reto científico y social para avanzar en el abordaje de una enfermedad neurodegenerativa incurable

FOTO: CC



El doctor Condeza resalta que un gran determinante del éxito del tratamiento es iniciar precozmente, por lo que es crucial la detección temprana, aunque no siempre se logra.

#### Difícil diagnóstico

Y es que llegar al diagnóstico no es fácil, reconoce el neurólogo, se llega fundamentalmente tras la

exclusión de otras enfermedades. Sobre ello explica que es común que la ELA se confunda con otras enfermedades a las neuronas motoras y que no existe un marcador específico en sangre de ésta.

Por eso el tiempo para diagnosticar varía desde menos de dos meses hasta un año, en un proceso que incluye consultar con diversas especialidades.

En esta materia añade que “el acceso al diagnóstico es desigual, con más dificultades fuera de Santiago”, si bien asegura que “en Concepción contamos con neurólogos dedicados a enfermedades neuromusculares que facilitan el diagnóstico temprano”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CC



Habla, comunicación y alimentación son funciones esenciales que se afectan con la ELA que va dañando progresivamente la musculatura del cuello, cara, lengua, faringe y laringe.

“La articulación de las palabras se hace difícil y se manifiesta un trastorno de la deglución que dificulta tragar los líquidos y luego la comida, lo que aumenta el riesgo de neumonía aspirativa. La debilidad llega a extenderse a los músculos respiratorios”, advierte Rayen Zapata, docente colaboradora del Departamento de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción, y especialista en trastornos de lenguaje, habla y de la comunicación, y de neurorrehabilitación en adultos.

Se llega a un momento en que se pierde el control del cuello, y la capacidad de hablar y la voz. Aunque se conserva la movilidad ocular.

Ahí el rol fundamental la intervención fonoaudiológica, en el abordaje multidisciplinario, interviniendo aspectos de la alimentación y deglución para que sean procesos seguros y eficientes, y comunicativos, aclara la profesional.

“La intervención fonoaudiológica apunta a prevenir neumonías por aspiración de alimento”, precisa. Para ello se adaptan los alimentos según consistencia menos riesgosa, porciones y utensilios, y se enseñan a compensar dificultades.

Sobre el habla y comunicación, comenta que “se puede hacer un trabajo rehabilitador cuando los síntomas comienzan a aparecer y se actuará para retrasar su progresión en la medida de lo posible”. También puede haber enfoque compensatorio cuando la emisión de voz funcional es escasa, con distintas alternativas acorde al grado de movilidad y autonomía, como escribir, usar tableros o aplicaciones digitales. “Con la tecnología

## Resguardar la calidad de vida

### Habla, comunicación y alimentación

son parte de las funciones esenciales del desenvolvimiento cotidiano y bienestar que se ven afectados con la ELA, para cuya mantención o adaptación cumple un rol clave la intervención fonoaudiológica.

hay programas que permiten grabar la voz antes de que la pierda y luego se pueda comunicar por medio de éstas con su propia voz. También hay dispositivos que ayudan a comunicarse con el movimiento ocular”, releva.

### De avances a desafíos

Rayen Zapata releva que la Ley Ricarte Soto (Ley 20.850) provee ayudas técnicas para personas con ELA que, entre otros, incluye sistema de respiración automático no invasivo domiciliario, colchón anti escaras, silla de ruedas neurológica, alimentación alternativa, y un dispositivo de comunicación. Aunque “no establece el tratamiento por parte del equipo rehabilitador”, lamenta.

La ELA tampoco es parte del GES, y el acceso a exámenes y tratamientos se realiza mediante el sistema de salud personal, público o privado, con los costos económicos y emocionales del proceso que puede tardar. Además, advierte que el tratamiento está sujeto a protocolos internos y disponibilidad de recursos en hospitales.

Así que asegura que hay mucho que avanzar con políticas públicas, financiamiento y apoyo a familias.

En el marco del gran reto global que es hallar la causa específica de la enfermedad, para avanzar a terapias curativas o prevenirla, cierra.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Estudiante local obtuvo premio al Mejor Póster en Congreso de Ciencias del Mar 2025

“Variabilidad intraindividual en la condición nutricional de hembras de la sardina común *Strangomera bentincki* (Norman, 1936)” se titula el trabajo con el que la futura bióloga marina local Ana Aguilera obtuvo uno de los tres premios al Mejor Póster de pregrado que otorga la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar en el Congreso de Ciencias del Mar 2025, evento realizado la última semana de mayo en la Universidad de Valparaíso, y que cada año reúne a especialistas y actores vinculados a la investigación oceánica de todo el país.

La destacada investigación que realizó la estudiante de quinto año de Biología Marina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) se enfocó en analizar lípidos y ácidos grasos de las hembras de la especie, evaluando el conte-

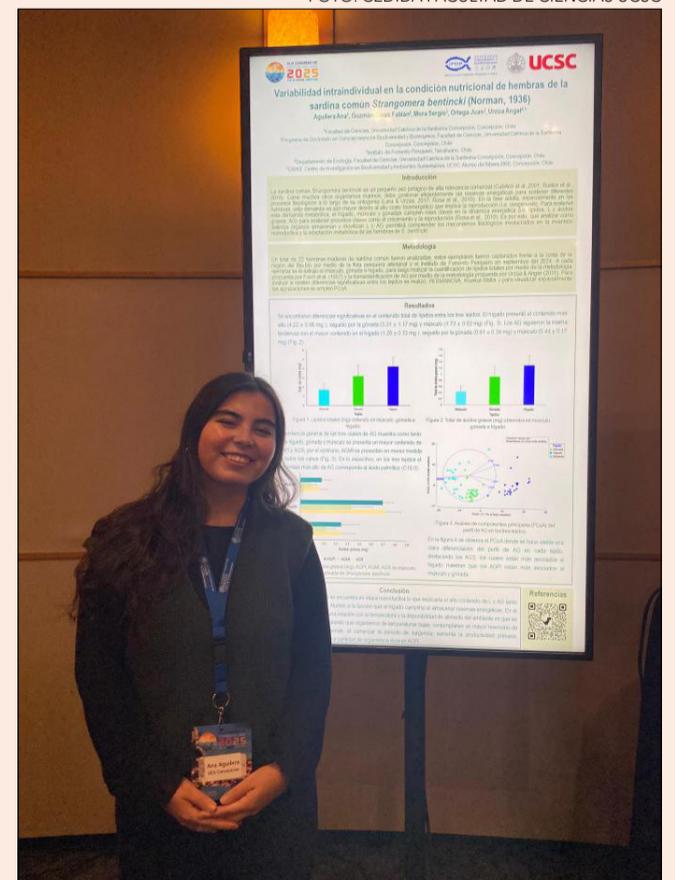
nido nutricional en cada uno de los tejidos estudiados: hígado, musculatura general y gónadas.

Los análisis corroboraron lo teorizado tras la búsqueda bibliográfica, que el hígado tuviera mayor contenido nutricional, y plantea que “se podría explicar dado que el hígado es el órgano receptor de energía y el órgano que distribuye energía hacia los otros tejidos”.

En tanto, la musculatura y las gónadas pueden tener influencia de la variabilidad estacional, debido a la reproducción de la hembra de sardina común, además de influencias por las condiciones de temperatura. Este aspecto lo profundizará en su tesis de pregrado.

El trabajo científico que se plasmó en el premiado póster fue guiado por el académico de Ucsc doctor Ángel Urzúa y el profesor Fabián Guzmán.

FOTO: CEDIDA FACULTAD DE CIENCIAS UCSC



JOSÉ PÉREZ DEBELLI, LÍDER NACIONAL DE LA ANEF

# Presidente de empleados fiscales explica negociación sobre tope de 75 años para retiro laboral en el sistema público

Hubo incorporación de dos grupos de “rezagados” a incentivos al retiro tras un proceso estructurado de toma de decisiones. En Concepción hubo alrededor de 1.325 sufragios.

FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCION



Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Ante el rechazo de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (Anef) del Biobío al tope de 75 años de edad para el retiro obligado, a partir del año 2027, de los funcionarios de la administración pública, José Pérez Debelli, presidente nacional de la Anef, precisó algunos detalles de la negociación llevada adelante por el organismo que incluyó un proceso estructurado y participativo en que fue posible la incorporación de dos grupos denominados “rezagados”, entre otros avances.

Así, destacó que esta ley de incentivo al retiro permanente “es parte de un compromiso y un trabajo sistemático con el Ejecutivo, no solo con este Gobierno, sino que viene de antes. Como Anef fuimos los primeros en lograr esta conquista sindical”.

Sobre cómo fue el proceso para llegar al acuerdo reflejado en la ley vigente, el presidente de la Anef explicó que hicieron una mesa de trabajo, que es un diálogo y la forma que establecen en la sindical con los gobiernos de turno. “En el incentivo al retiro, de la ley que está régimen, esto viene ya a ser como la sexta u

octava ley que está vinculado a materias de conquistas sindicales que tienen también un capítulo con el incentivo al retiro que en eso fuimos los primeros como Anef. El mandato de la asamblea fue que negociáramos con el Gobierno respecto de los incentivos al retiro permanente, que estaba como primera prioridad, además de la ley 40 horas, teletrabajo en el Estado y seguridad funcionaria, entre otros”.

**-¿Cómo fue la participación de los intervinientes en el acuerdo?**

- Coordinados con la CUT suscribimos este acuerdo una vez

que, incluso, en la etapa final, pusimos esto en un debate con presidentes y presidentas de las asociaciones nacionales, que se llama Consejo de Presidentes y Presidentas, que es un órgano de apoyo para el sector sindical.

Aquí, primero se presenta un pliego de peticiones y luego se establecen las prioridades que serán abordadas con el Gobierno de turno cuyo mandato de la asamblea fue dar prioridad al avanzar en el incentivo al retiro en que se buscaba darle el carácter de permanente, es decir, llegar a una política pública.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Entre los 8 temas transversales con los profesores, la salud y los municipales, este era uno de ellos, que viene a ser un paliativo a la situación previsional que tiene el país, que no es seguridad social porque ahí tenemos distintas miradas, pero sabemos que las pensiones son bastante indignas tanto para trabajadores público como privados.

#### -¿Cuáles fueron los principales avances?

- La última ley de incentivo al retiro duraba 10 años que terminaba en el mes julio de 2024 y en la negociación de la mesa del reajuste general, donde estamos los 16 gremios, nuevamente planteamos la posibilidad que se extendiera, lo que nos pilló en la mitad del actual Gobierno, teniendo las expectativas, que también fuera permanente, entonces, logramos aquello y en esta ley de diciembre de 2024 logramos que fuera por un año más hasta diciembre de 2025 donde se extendió para todos, para los profesores, para el sector salud y para la ANEF que es la administración central del Estado.

Luego, nos quedaba la negociación del ajuste siguiente y ahí, en todos los temas dispuestos públicamente, también el mandato de nuestra asamblea nacional fue priorizar el avance en el incentivo al retiro con carácter permanente, ese fue el mandato para el directorio de la ANEF Nacional, regional y provincial y se debe respetar el mandato.

Por lo tanto, en la mesa de reajuste del año pasado estaba puesto transversalmente para todos y todas, la posibilidad de avanzar en el incentivo al retiro con carácter permanente donde la primera respuesta del Gobierno fue que estaban disponibles para aumentar en 5 años, ante lo que planteamos que era insuficiente, considerando que la última vez se otorgaron 10 años, donde los pisos mínimos deben respetarse, pero la solicitud fue que fuera de carácter permanente.

#### - ¿Qué significa la incorporación de los llamados “rezagados”?

- Otro punto relevante fue hacernos cargo de aquellos fun-

cionarios y funcionarias que les llamamos “rezagados” que corresponden a aquellos que teniendo la edad no pudieron llevarse el incentivo, entonces, eso ayuda al “tiraje de la chimenea”, esto siempre respetando la voluntad de las personas, sin presiones. Aquí hay dos grupos: uno es de aquellos con enfermedades extensas o terminales, por ejemplo, que también, por un tema de respeto a su trayectoria, a su trabajo y a su humanidad, puedan ser incorporados como rezagados para que se puedan ir a contar de 2026, más allá del límite de edad que tenía la ley anterior, es decir, que tenía 68, 70 o 75 años con enfermedades terminales y con licencias extensa en los últimos dos años puedan integrar esta ley permanente y el Gobierno lo aceptó.

En el caso del segundo grupo que estando sanos, por decirlo así, pasaron la edad de la ley anterior de incentivo al retiro y que en esta nueva ley, pudieran tomar la decisión de irse, para llevarse todo. Es una segunda

oportunidad, en que también nos fue bien después de todas las negociaciones.

#### -¿A qué corresponde el decreciente porcentual?

- Más tarde, acordamos un decreciente porcentual, porque antes, teniendo 65 años como hombre, si me demoraba 6 meses a un año, se perdía todo. Y las mujeres, teniendo 65 o 66 años también perdían todo, entonces, para que no fuera tan drástica la pérdida, establecimos una gradualidad porcentual decreciente que está en la ley.

#### -¿Cómo se resolvió el tope de 75 años para el retiro obligatorio?

- Lo otro que, efectivamente es cierto, es que el Gobierno nos puso un límite de salida y término a la carrera con 75 años, todo esto, anterior a lograr los grupos rezagados con enfermedades terminales, donde los que no se fueron, ahora se podían ir con todo y, también, el decreciente, y como el acuerdo es de a dos, nos puso (el Gobierno) esta limitante que no era lo que buscábamos, porque no nos interesaba aquello, pero lo que hizo la ANEF y, así le consta también a los otros gremios, fue consultar al órgano auxiliar que es el Consejo de Presidentes y Presidentas de todas las asociaciones en que, si bien es cierto no vinieron todas (las asociaciones) se hizo un llamado en dos oportunidades que es una asamblea donde se planteó la situación de la etapa en la que estábamos.

En la primera reunión de este consejo hubo diferencias, una mitad estaba a favor de aprobar y la otra mitad por rechazar. Después, en el detalle más fino, que o era eso o nada, porque así fue la negociación, hubo una segunda reunión, antes de concurrir con la firma del acuerdo, donde, efectivamente, por mayoría, exceptuando tres o cuatro personas presentes de la ANEF, porque el quórum lo da la presencialidad, de todas las bases presentes, me mandaron aceptar esta ley que hoy está en régimen.

En resumen, la ANEF Nacional con su estructura de base, responsablemente, cumplió el mandato de la asamblea nacional para suscribir el acuerdo y respetar esta ley que hoy es una buena política pública. En Concepción hubo alrededor de 1.325 sufragios.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Mención Honrosa "Extiende tu investigación"

## Investigación sobre diabetes en Chile recibe reconocimiento por su aporte a la salud pública



La creciente amenaza que representa la combinación de obesidad y diabetes —conocida como "diabesidad"— motivó el desarrollo del proyecto "Dulce Equilibrio: Desafíos de la Diabesidad en Chile – Aprendizajes desde el Consorcio ELHOC", liderado por el Dr. Miquel Martorell Pons, Doctor en Nutrición Humana y académico de la UdeC. Esta investigación, centrada en datos epidemiológicos nacionales, fue distinguida con una mención honrosa en el concurso "Extiende tu Investigación", iniciativa impulsada por la Dirección de Extensión de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción.

"Sabemos que la prevalencia de diabesidad en Chile es del 5.7%, y que las personas con obesidad son diagnosticadas con diabetes, en promedio, seis años antes que quienes tienen un peso normal", explica Martorell. Estos datos, obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Salud, revelan una tendencia preocupante, que se proyecta al alza. Según el investigador, "en nuestro país se espera que la prevalencia de diabetes aumente de 6.7% a 9.4% para el año 2050, y casi la mitad de este incremento está relacionado con el aumento de la obesidad".

Uno de los hallazgos más relevantes de esta línea de estudio es el impacto de la percepción individual sobre la salud. "Muchas personas con obesidad tienden a sobrestimar su actividad física diaria, lo que puede ser un obstáculo para adoptar hábitos más saludables", señala Martorell. Esta observación refuerza la necesidad de educación en salud basada en evidencia, y la urgencia de mejorar las herramientas diagnósticas para prevenir la progresión de estas enfermedades crónicas.

El reconocimiento recibido por parte del Fondo Concursable Extiende tu Investigación valida el compromiso del consorcio ELHOC con la salud pública nacional. "Nuestra visión es ser un referente en el campo de la salud pública y epidemiología orientada al estudio de los estilos de vida y enfermedades crónicas en



Chile", comenta Martorell. Los datos generados permiten no solo dimensionar el problema, sino también fundamentar políticas públicas eficaces en el largo plazo.

El proyecto ha logrado cuantificar las prevalencias y los factores de riesgo asociados a la diabesidad, y sigue avanzando en la identificación de variables sociales, conductuales y metabólicas que la agravan. Para Martorell, visibilizar este trabajo es fundamental: "Nuestros estudios no solo aportan datos clave, sino que también buscan guiar políticas públicas para prevenir y controlar la diabesidad". Un esfuerzo que, desde la Universidad de Concepción, aporta con evidencia científica para enfrentar uno de los desafíos de salud más importantes del siglo XXI.

### Una historia para el mural de la Farmacia Maluje. Concepción 1951-2025

Investigación de Leslie Fernández Barrera y Bárbara Lama Andrade



### Facultad de Medicina UdeC: 100 años de salud (1924-2024)

Pinacoteca UdeC y Facultad de Medicina UdeC



### XLVI Concurso Nacional Arte Joven

Universidad de Valparaíso



### Cómo volver a casa

Sofía Lagos /Sala David Stutchin Branover, Galería Universitaria/



## Cultura & Espectáculos

El montaje se presentará el 3 de julio en el Centro Cultural de Arauco y el 4 de julio en el Teatro de Lota.

“La ópera convoca casi todas las artes: actuación, música, iluminación, maquillaje, vestuario, escenografía”.

“Con esta iniciativa buscamos descentralizar las expresiones artísticas en Chile y facilitar el acceso a la ópera a los vecinos de otras comunas”.

**Rodrigo Navarrete**, director escénico y responsable de esta producción.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
Mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

FUNCIONES SERÁN EL 3, 4 Y 5 DE JULIO

# Versión contemporánea de clásica ópera llegará a las comunas de Lota y Arauco

La ópera, con toda su fuerza vocal, emoción y riqueza visual, está próxima a arribar a localidades que nunca antes han experimentado este tipo de experiencia escénica. Se trata de “La Cenicienta en el siglo XXI”, adaptación contemporánea del célebre trabe de Gioachino Rossini, la cual debutará en julio próximo en nuestra Región y también en Ñuble.

El montaje, que en lo puntual se presentará el 3 de julio en el Centro Cultural de Arauco, 4 de julio en el Teatro de Lota, y el 5 de julio en la Casa de la Cultura de Ránquil, y que cuenta con apoyo del Fondart 2025, marca un hito para estas localidades, al ofrecer una experiencia lírica integral que incluye orquesta de cámara en vivo, elenco solista, coro y un diseño visual que recrea la historia, pero con una estética mucho más actual.

“La ópera convoca casi todas las artes: actuación, música, iluminación, maquillaje, vestuario, escenografía. Me parece que todo el mundo debiera tener la posibilidad de experimentarla alguna vez en la vida. Llevarla a localidades como Lota, Ñipas y Arauco, donde nunca se ha presentado un montaje lírico integral, es una idea que tenía hace tiempo y hoy por fin se concreta con un gran equipo humano y artístico”, dijo Rodrigo Navarrete, director escénico y responsable de esta producción.

En detalle, para dar vida a este proyecto en febrero se realizó el proceso de convocatoria abierta a cantantes de todo el país, con especial énfasis en artistas del Biobío, permitiendo así el encuentro entre intérpretes locales y profesionales de otras regiones. Así, actualmente, el equipo artístico y técnico se encuentra en pleno proceso de ensayos, afinando cada detalle para las funciones.

“Con esta iniciativa buscamos descentralizar las expresiones artísticas en Chile y facilitar el acceso a la ópera a los vecinos de estas comunas. Al mismo tiempo, queremos aportar al crecimiento de los artistas regionales y fortalecer la escena lírica local. El elenco seleccionado no solo tendrá la oportunidad de participar en una producción profesional, sino que también accederá a clases magistrales y jornadas de mentorías con reconocidos intérpretes, lo que representa un valioso impulso para sus carreras”, señaló Navarrete.



FOTO: CEDIDA

Se trata de “La Cenicienta en el Siglo XXI”, adaptación actual de la célebre obra lírica de Gioachino Rossini, la cual también se presentará en Ñipas, comuna de Ránquil. Proyecto que cuenta con el apoyo del Fondart 2025.

### Historia actual

Lejos del castillo de cuentos y de los vestidos de gala, esta versión de la Cenicienta transcurre en un escenario actual, con elementos que son propios de estos tiempos. Una casa venida a menos, un padrastra más interesado en escalar socialmente que en el bienestar de su hijastra, y un príncipe multimillonario saudita. Todo bajo la estética de un gran libro pop up escenográfico, cuyas páginas revelan los distintos espacios donde se desarrolla la acción.

El director escénico explicó que adaptar esta ópera de 1817 fue un ejercicio complejo, pero necesario para lograr cercanía con la audiencia. “La traducción al español es fundamental para acercar esta obra a nuevas audiencias. Usamos la versión del maestro Fernando Puigross, con algunas modificaciones para incorporar expresiones más actuales, incluso algunas muy chilenas, sin alterar la esencia musical ni dramática de la ópera. Rossini tiene muchos textos cantados simultáneamente, muchas sílabas. Fue un desafío técnico, pero también un trabajo de sensibilidad cultural”, detalló.

Lejos de los efectos mágicos del cuento tradicional, esta Cenicienta -Angelina en la versión de Rossini- enfrenta desafíos muy humanos: violencia intrafamiliar, abuso, desigualdad social, pero también muestra una poderosa historia de superación. “Aquí no hay hada madrina. La protagonista toma la decisión de cambiar su destino por sí sola, con valentía. Eso la hace mucho más cercana a nuestras realidades”, afirmó su director.

Más allá de la dirección escénica de Navarrete, el montaje cuenta con la dirección musical de Alejandra Rivas, el diseño escenográfico y vestuario de Marianela Camaño, además de contemplar siete solistas, un coro masculino de diez voces y una orquesta de cámara de doce músicos.



FOTO: CEDIDA

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Una propuesta que ha sido desarrollada a partir del trabajo colaborativo de un equipo multidisciplinar. Que integra áreas como el video, la programación interactiva, el diseño sonoro, la arquitectura y la ingeniería mecánica y que nació como resultado de una residencia en el Centro de Creación de Concepción (C3). Eso resume, a grandes rasgos, la muestra "HÍBRIDA: cuerpos y tecnologías en el icosaedro" de la artista Sofía Bernasconi Le Roy, que se inaugura el jueves 26 de junio, a las 18.30 horas, en la sede Biobío de Balmaceda Arte Joven.

La obra, financiada por los Fondart 2023, propone una experiencia inmersiva y sensorial para explorar los vínculos entre cuerpo, territorio y tecnología. A través de un recorrido interactivo, se invita a los asistentes a activar imágenes, sonidos y movimientos, generando un espacio de juego y experimentación donde cada visita transforma la obra.

La exposición está compuesta por tres piezas interconectadas

**La artista penquista expondrá su nueva videoinstalación performática en Balmaceda Arte Joven Biobío. Un trabajo que reúne varios formatos y que nació como resultado de una residencia.**

"HÍBRIDA" DE SOFÍA BERNASCONI LE ROY

# Una muestra interactiva que mezcla cuerpo, paisaje y máquina

("Reflejo abierto", "Mecánica del tacto" y "Orilla") que dialogan entre sí dentro de una misma estructura espacial, un icosaedro que funciona como dispositivo escénico y contenedor simbólico. Cada pieza explora una dimensión distinta del vínculo entre cuerpo y tecnología, pero todas comparten un mismo principio: disolver los límites del cuerpo para crear encuentros entre lo humano, lo artificial y los paisajes que habitamos.

En "Reflejo abierto", la artista utiliza cámaras en vivo y videoperformances registradas en humedales y cuerpos de agua del Gran Concepción para disolver la imagen del visitante en paisajes en movimiento. En "Mecánica del tacto",

la experiencia se vuelve háptica y sonora, a través de cuencos de agua reaccionan al contacto del público, activando paisajes acústicos formados por respiraciones, grabaciones de campo y texturas digitales. Y en "Orilla", se introduce un brazo robótico que repite gestos inspirados en el movimiento humano, en una coreografía que tensiona las fronteras entre cuerpo vivo y máquina.

Según indicó Berlusconi, "la idea no es ilustrar la relación entre cuerpo y máquina, sino tensionarla. Me interesa cómo lo tecnológico se vuelve orgánico, cómo se transforma en un medio para recordar el paisaje y sus fragilidades. La muestra propone un entor-

no poroso que reacciona a quien lo recorre. No se trata solo de mirar, sino de entrar en relación".

Una artista en expansión

Sofía Bernasconi Le Roy es titulada en Producción Visual de la Universidad de Concepción y además cuenta con un postítulo en Gestión Cultural y Prácticas Curatoriales de la Universidad de Chile y un diplomado en Dirección de Cine (2023), ha desarrollado una carrera activa y multifacética. Su obra se centra en el cruce entre cuerpo, tecnología y territorio, con una mirada transdisciplinaria que dialoga con autoras y autores como Donna Haraway, Sofía Arévalo y Jean-Luc Nancy. Trabaja en formatos como el videoarte, la videoinstalación y los nuevos medios, explorando definiciones contemporáneas del cuerpo desde una perspectiva crítica y experimental.

Ha exhibido en espacios como el MAVI, la Pinacoteca de Concepción, Galería Aura, Casa de Salud y Balmaceda Arte Joven, y ha participado en ferias como la FAC Biobío y la Feria Birregional de Artes Visuales UBB. Fue curadora de Galería Aura durante 2022 y 2023, destacando su trabajo con artistas emergentes y prácticas híbridas.

En 2020 recibió el Premio Ceres en Ficción Audiovisual con el cortometraje "Deshilacha", y en 2023 fue seleccionada para el Premio MAVI Arte Joven UC con su obra También somos una cortina de cordeles. Además, fue reconocida como Mujer destacada en Artes Visuales 2024 por la municipalidad de Concepción.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes



### Leonas cayeron en Temuco y sacan la calculadora

El equipo femenino de Deportes Concepción venía de un notable triunfo sobre Ñublense (1-0) que las dejaba momentáneamente en zona de liguilla (octavas en la tabla de promedios), pero esta vez sufrieron un doloroso traspie en casa de Temuco. Fue 0-1 con

tempranero gol de Gisella Soto, cuando corrían solo 4 minutos de juego.

Las lilas se quedan peligrosamente en cuarto lugar del Grupo Sur, con 17 puntos, y acumulan 4 partidos sin ganar afuera. Como sea, siguen dependiendo de ellas.

Estadio: Javier Muñoz  
Público: 756 personas  
Árbitro: Rodrigo Farías

	2		1
GOLES			
14' D. González 45'+2' S. Vergara		71' A. Gillard	

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lograron solo 2 puntos de los últimos 12 en juego, pero esta derrota en San Felipe duele doble porque era uno de esos partidos que un equipo con pretensiones debe amarrar. Del otro lado, un cuadro desesperado, que había ganado apenas un juego en todo el año, lo venció 2-1 gracias a un primer tiempo donde el "León" entró mal, con una formación que sorprendió de sobremanera y definitivamente no funcionó.

El técnico Manuel Suárez apostó por jugadores como Claudio Fernández y Nelson Sepúlveda, que venían con casi nula continuidad, para dejar en el banco a Ángel Gillard y Ariel Cáceres, que habían sido de lo mejorcito ante Rangers.

Rápidamente avisó Brayan González con un tiro libre al travesaño y a los 14' abrió la cuenta Diego González en una salida larga desde el portero Paulo Garcés, que derivó en balonazo largo y preciso de un Boris Sagredo que fue factor, hasta que se cansó. Todo nació de un ataque lila que Nicolás Astete no pudo definir solo frente al "Halcón" tras un centro desde la izquierda.

¿Hubo reacción morada? Nada de eso. El encuentro se jugaba al ritmo de González y Sagredo y así fue todo el primer lapso, donde el "León" se vio muy desconectado entre defensa y ofensiva. Y para cerrar 45 minutos para el olvido, una mano involuntaria de Astete fue sancionada como penal y Sergio Vergara aumentó a los 45+2.

#### Ángel en banca

Ingresó Gillard por L'Huillier y se notó. Eso sumado a que los lilas presionaron más arriba e intentaron juntarse más, aunque costó, hasta que Valdivia y Ojeda comenzaron a ser más protagonistas. San Felipe iba perdiendo fuelle y su última llegada clara fue un remate frontal de Vergara que sacó Araya.

Garcés dejaba intacta la ventaja con un tapadón sobre un derechazo alto de Valdivia y la entrada a quemarropa de Gillard, pero se



FOTO: COMUNICACIONES DEPORTES CONCEPCION

PELIGRA PERMANENCIA EN ZONA DE LIGUILLA

# El bache es real: morados regalaron un tiempo y fueron sobrepasados por el colista

**San Felipe había ganado un partido en toda la temporada y venció con justicia a Deportes Concepción por 2-1. Descontó Ángel Gillard, que extrañamente volvía en este partido al banco de suplentes.**

veía caer el segundo y fue a los 71', cuando Valdivia sacó un centro al corazón del área, que Gillard conectó con un muy buen testazo. El argentino ha marcado los dos últimos goles penquistas, cuesta

explicar que parta sentado en el banco.

Más adelante hubo una mala salida de Araya que Yercó González no supo terminar en gol con cabezazo ajustado al palo y el

resto fue empujar contra un San Felipe que ya había quitado sus cuatro hombres de ataque y puso el bus atrás, motivados comprensiblemente por la urgencia.

Pitazo final y desahogo de toda la gente del Aconcagua, mientras el "León" se preguntaba por qué no entraron como en el segundo tiempo. El rival era totalmente abordable y los errores propios seguramente lo sacarán esta semana de la zona de liguilla.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

BUSCA VOLVER AL TRIUNFO EN EL CAP

## Que al acero de García no se le arranque el tren ante Palestino en racha

FOTO: ARCHIVO JAVIER VERGARA HUACHIPATO FC



Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

inco fechas atrás era el sorprendente sublíder del campeonato y parecía haber encontrado su forma, con rendimientos individuales altísimos... Pero algo ocurrió. El Huachipato de Jaime García ha ido perdiendo el rumbo, se encuentra décimo y alejándose peligrosamente de la zona de liguilla.

Por eso es vital sumar y reencontrarse con su mejor versión esta tarde (17.30 horas) recibiendo a Palestino, equipo que llega en su mejor momento. Lo del acero es tremendamente preocupante porque acarrea una seguidilla de 5 derrotas consecutivas y no parece encontrarle la vuelta. En esta mala racha recibió 15 tantos y hubo 3 partidos donde no pudo marcar goles. García reconoció que algo se ha mejorado estructuralmente en los dos últimos juegos, donde se cayó por la cuenta mínima, pero ha habido demasiados errores puntuales. Cuando no se gana, esa falta de confianza pesa.

En la otra vereda se cruza un

**Huachipato ha perdido el tranco, está fuera de cualquier zona de copa y buscará puntos frente a un rival que no pierde hace 5 partidos.**

Estadio: CAP Hora: 17.30 Árbitro: José Cabero	
 HUACHIPATO	 PALESTINO

Palestino al que se le abrió el apetito y está peleando mano a mano con los líderes. Coquimbo y Audax Italiano son los inesperados punteros de Primera División, con 29 unidades, y respirando muy cerca aparece este peligroso equipo árabe con 27 positivos. El cuadro adiestrado por Lucas Bovaglio encarriló una seguidilla de 5 partidos sin derrotas y se metió bien arriba.

Huachipato lleva 5 partidos sin vencer a Palestino y la última vez fue el 2022: en aquella ocasión celebró un 2-1 en Talcahuano con doblete de Luciano Nequeaur y descuento de Mauro Díaz.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## La tarea pendiente de Lota: ganar fuera de Coronel para al fin dar caza a los punteros

No puede dejar que se le escapen Malleco y Colina. Está claro que Lota Schwager es uno de los equipos fuertes de esta Tercera A, donde los de arriba ya comienzan a alejarse del resto en la tabla, pero para no perder pisada al resto deben ganar sí o sí fuera de casa. Con ese desafío, el cuadro minero visitará hoy, al mediodía, a un Lautaro que asoma como rival directo y actualmente cierra los puestos de liguilla por el ascenso.

La "Lamparita" viene de un vibrante empate 3-3 con Malleco y es tercero en la parte alta de la serie, con 19 unidades, pero los propios jugadores asumen que algo falta cuando son visitantes. El goleador Johan Munives comentó anteriormente que "no sé si nos relajamos un poco o no aseguramos el resultado porque vamos siempre a buscar otro gol, pero algo ha pasado".

Lo cierto es que en calidad de forasteros solo lograron 3 puntos de 12 posibles, gracias a sus

Estadio: Lautaro de Buin Hora: 12.00	
 LAUTARO	 L. SHWAGER

3 empates contra Constitución (2-2), Mejillones (1-1) y Quintero Unido (0-0) más su única derrota del torneo, que fue en casa de Aguará (0-1).

¿Y Lautaro? Los de Buin son un caso extraño porque comenzaron esta campaña con 4 derrotas en las 5 primeras fechas, incluyendo un 1-4 como locales ante Imperial Unido, pero se fueron haciendo fuertes en el camino. Ganaron 4 partidos en línea y ya tienen 15 puntos, ubicándose inesperadamente en zona de ascenso, junto a Naval. Están arriba, pero con 19 goles en contra son una de las vallas más batidas de la categoría. Un equipo impredecible.

FOTO: LOTA SCHWAGER



## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO**  
SEGUNDO JUZGADOCIVIL DE CONCEPCIÓN. sentencia de fecha 13 de noviembre de 2024, en causa rol V-96-2024, concedió con beneficio inventario, en virtud de testamento de fecha 03 de enero de 2007 otorgado ante Notario Público de Concepción don Juan Espinosa Bancalari, Repertorio notarial número 26. La posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Cristina Ferreira, Ferreira, cuya defunción se encuentra inscrita bajo el N° 13 del Registro de defunciones del año 2024 de la circunscripción de Concepción, del Servicio de Registro Civil e Identificación, se concedió a favor de doña María Eugenia Álvarez Ferreira, don Sebastián Hugo Dames Ferreira, y doña María Cecilia Dames Ferreira, y don Jaime Roberto Dames Ferreira en su calidad de herederos en la forma en que se ha establecido en el testamento acompañado, y sin perjuicio de los derechos que les pudiera corresponder a otros herederos de igual o mejor derecho. La Secretaria.

# Servicios

Santoral: Luis / Raúl

**EL TIEMPO**

HOY **6/11**

DOMINGO **6/12**    LUNES **2/12**    MARTES **4/11**

SANTIAGO **2/16**

RANCAGUA **0/14**

TALCA **3/10**

LOS ÁNGELES **4/11**

CHILLÁN **4/10**

TEMUCO **6/10**

VALDIVIA **7/11**

PTO. MONTT **6/11**

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
<span style="color: purple;">■</span> extremo	10	11 o más
<span style="color: red;">■</span> muy alto	25	8 a 10
<span style="color: orange;">■</span> alto	30	6 a 7
<span style="color: yellow;">■</span> moderado	45	3 a 5
<span style="color: blue;">■</span> bajo	60 o más	0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



### SANTA JUANA

FOTO: JAIRO ENRIQUE CUEVAS BRAVO

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Dr. Simi • O'HIGGINS N° 1107 <b>(Atención durante las 24 horas)</b> Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b> Andalué • Fresia 38
<b>TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)</b> Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)